

La Prensa

MARTES, 24 DE AGOSTO DE 1937.—Santos del día: San Bartolomé y San Patricio.—Santos de mañana: San Luis, Rey de Francia, y San Ginés de Arlés.—El sol sale a las 5.37; se pone a las 6.37.—La luna sale a las 7.52; se pone a las 7.54.

"LA VERDADERA UNIVERSIDAD DE HOY ES UNA COLECCIÓN DE LIBROS". ESCRIBIO CARLYLE. EN ESAS AULAS IMAGINATIVAS DE LOS LIBROS, EL ESPÍRITU ESCUCHA LA VOZ MAS BELLA Y MAS ETERNA.—J. Montero.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Informaciones por cable y por radio

Torreavega, bajo el fuego de los cañones nacionales

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE SANTANDER

Crónica por Spectator

Reinosa, 22.—Enamorado de la guerra, la novia, no me ha dejado llegar a telefonar en estos dos días anteriores y he estado incomunicado con vosotros a mi pesar.

Hoy que las operaciones han continuado por esta región, empujando el Ejército por sus manos en todos los sectores, me he desentendido del fragor bélico, muy escaso por cierto, tanto que no hemos visto sombra de milicianos en todo el territorio reconquistado y tengo la suerte de llegar a tiempo para esta charla.

Después de entrar en Alceda y Ontaneda con las tropas legionarias que vencieron bravamente la resistencia que se les opuso por el enemigo, contemplé el espectáculo de saqueo y pillaje, que es la estela que dejan las hordas marxistas al separarse del alcance de los fusiles de nuestros soldados. Pero en esta operación, al robo y al asesinato quisieron añadir una última vergüenza: prendieron fuego a unas cuantas casas, y entre ellas, vimos cómo ardía, rociado el palacio con gasolina, la señorial casona montañesa del Marqués de Mercadal, que había sido hasta unas horas antes sede del comité rojo, en buena hora para siempre expulsado de Alceda. Las tropas legionarias no se detuvieron allí. Continuaron la marcha hasta San Vicente de Toranzo, mientras las columnas que flanqueaban la marcha por el lado izquierdo, fueron a reunirse ocupando todas las cotas y garantizando en absoluto la posesión del valle y de la cumbre.

Hoy he llegado hasta el valle del Besoya, pensando que por allí nuestras tropas habían de moverse en dirección Norte, para forzar hasta lo posible la posición que era nueva llave de comunicación que nos aproxima a Torreavega.

Desde Reinosa, pasando por Santurde y Pesquero, he llegado hasta Bárcena de Pié de Concha, a pesar de que todos los puentes, con una precisión de dinamitero asturiano que quedará como único ejemplo de éxito destructor en esta guerra, están volados, pero los pontoneros, no es que los arreglan, eso sería lo vulgar. Es que toman de los camiones que llevan ya por la carretera los nuevos puentes, enteramente contruados, y su labor se reduce a bajarlos y colocarlos, en su posición, previa la labor de afirmación indispensable, que los técnicos realizan en unos cuantos minutos, para que el camino quede expedito. Y los puentes son tan fuertes, o más que antes de la voladura. Y gracias a esta previsión los caminos que conducen a la Montaña están arreglados y todos los puentes sucesivos que seguramente volará también el Ejército de los dinamiteros, serán sustituidos en el breve plazo de unos 5 minutos.

Más allá de Bárcena de Pié de Concha he llegado hasta la posición de Santa Olalla, que se tomó en el día de ayer. Hoy he entrado en este pueblo con el tren de material y viveres, cau-

sando, naturalmente, entre las pobres gentes, famélicas y castigadas por un año largo de dominación roja, el estupro y la alegría que os podéis suponer.

El avance no ha parado aquí. Las fuerzas que tenían enfrente una resistencia no demasiado fuerte, la han quebrantado con movimientos estratégicos, precisos, y que nos han dado el dominio de todas las cotas, y a renglón seguido las tropas han continuado hasta tomar la posición del pueblo de Santa Cruz, para llegar a la Serna.

Con un breve descanso, nuestros soldados han continuado su avance y he entrado en Arenas unas horas después de la ocupación, cuando las pobres gentes, todavía en las calles, aclamaban con entusiasmo, vitoreando, a España y al Ejército liberador, al paso de los muchachos que les obsequiaban con parte de su rancho.

El esfuerzo salvador aun no se ha detenido en este pueblo, sino que más allá, marchando siempre al amparo de la aviación, que hoy ha hecho la exhibición más extraordinaria que he presenciado en esta fase de la campaña montañesa, he llegado hasta el pueblo de las Fraguas, en la vía del ferrocarril del Norte. Ocupada y pacificada, se ha dado de comer a aquellas pobres gentes, que los esperaban anhelantes, y después ha continuado su marcha hacia los Corrales. Pero, hasta allí, yo no he podido ir, porque el tiempo apremiaba y mi novia, la guerra, me hubiera impedido hablar con vosotros, y no quería yo hacer este nuevo sacrificio.

En las Fraguas he querido ir a ver el palacio del Duque de Santo Mauro, que ha sido durante un año sede de estos innumerables comités que se han regocijado destruyendo e incendiando todas las casas y palacios españoles.

Para qué os voy a decir en el lamentable estado en que han dejado el palacio del Duque de Santo Mauro? Por fortuna, no está destruido. Está, eso sí, saqueado, y sobre todo, puero, cochino, con un amontonamiento de suciedad que da grima y dolor. Parece mentira que gente nuestra, españoles, aunque sean rojos, hayan sido capaces de vivir en saturación tan repugnante!

Lo más gracioso, porque siempre en la guerra se halla la nota cómica, es la cocina; porque los rojos, a pesar de su importancia, comían en la cocina, donde han dejado esta mañana preparado el cocido, el arroz en su punto, las patatas mondadas y el café a punto de servir. Y todo lo hemos tirado, porque nuestro Ejército ha entrado con la escoba. Desde las 6 y media de la tarde se ha iniciado una labor de limpieza para convertir en su día aquella mansión en un hospital de primera línea. Pero a este respecto, yo no sé que heridos vamos a atender allí, porque hoy, en esta operación de ímpetu, que os acabo de describir, hemos tenido un herido, os lo aseguro que no soy jamás dado a la mentira. (Recibido por la estación EA.-8.-A.S.)

Las vanguardias legionarias llegan a Castro Urdiales

Salamanca, 23.—Las brigadas legionarias "Flechas Negras", en un impecuoso avance, llegaron hoy hasta Castro Urdiales, en la línea costera de Santander.

(N. de la R.—Castro Urdiales linda al Norte con el Mar Cantábrico, al Este y al Sur con la provincia de Vizcaya, y al Oeste con el partido judicial de Laredo. Su población civil es de unos 25 mil habitantes. La elaboración del chocoli constituye una parte de la riqueza de este término. Hay abundante pesca, con industrias importantes y se cosecha mucho maíz. Minas de hierro y fertería. Tiene un puerto de interés local para barcos de pesca y cabotaje y para buques de alto bordo. Hay varios cargaderos de mineral de hierro. Tiene

dos vías de ferrocarril: una para el arrastre de minerales de la Compañía Castro-Alen, y otra para viajeros y mercancías. La población, en tiempo de Vespasiano, pasó a ser colonia romana, con el nombre de "Pueblo de Flavio". Destruída a principios de la Edad Media, fué reedificada y repoblada por Alfonso VIII en 1173. Fué atacada la villa por las tropas napoleónicas el 13 de marzo de 1813, al mando del general Clausel, que tuvieron que retirarse ante la defensa de la plaza por el gobernador Pedro Pablo Alvarez, con 1.000 hombres y 20 cañones. Nuevamente en mayo del mismo año procuraron entrar en el pueblo, lo que consiguieron, no sin sufrir muchas bajas. Los invasores lo saquearon e incendiaron, abandonándolo en 22 de junio.)

LLEGA A BAYONA EL CONSUL DE FRANCIA EN SANTANDER

Bayona.—Ha llegado a esta población el cónsul de Francia en Santander, al que acompaña el Delegado de la Cruz Roja Internacional, Mr. Georges Legras, quien salió al mismo tiempo que el personal de la Embajada, de Santander.

EN MADRID

Madrid.—El Comisario general de Subsistencias, en vista de la imposibilidad, por la falta de camiones, de resolver el problema del abastecimiento de Madrid, pues habría necesidad de transportar diariamente 2.500 toneladas de viveres, obligará a los no combatientes a vacuuar Madrid. En caso contrario, se les negarán los comestibles. (RN-8.-AS.)

UN ACTO PATRIOTICO EN TOLEDO

Toledo.—Con motivo del curso que siguen los alféreces para su ascenso a tenientes, se celebró en el Teatro Rojo un acto público, presidido por el general Orgaz, acompañado de los gobernadores civil y militar y alcalde. El teatro estaba lleno.

El general Orgaz, el Padre Peiró y

NOTICARIO

don Antonio Goicoechea, dirigieron la palabra a los alféreces alumnos, siendo sus discursos aplaudidos con gran entusiasmo. Al final se interpretó el Himno Nacional.

Los alféreces desfilaron ante el general Orgaz entre grandes ovaciones del pueblo de Toledo. (RN-8.-AS.)

LOS ROJOS SEPARATISTAS

San Sebastián.—Se cree que la Delegación de Euzkadi en Bayona será trasladada a Barcelona. Existe gran descontento entre los rojos separatistas refugiados en Francia, porque hacen ocho días se ha dictado un orden referente a estos refugiados, en la que se dice que tienen que trasladarse todos los que están allí, y no tengan medios de vida, a la frontera roja o a la nacional.

Como es natural, esta orden ha producido gran descontento, pues alegan que mientras ellos viven de mala manera, Aguirre y comparsa no carecen de nada y viven en Biarritz tranquilamente, recibiendo ofrecimientos de

INSTANTANEAS



DOS BELLAS SILUETAS VERANIEGAS

Información extranjera

Los señores Chamberlain y Eden regresan a Londres

Londres, 23.—El jefe del Gobierno, señor Chamberlain, y el ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, regresarán a Londres esta semana, dando por terminado su veraneo.

Conferenciarán con lord Halifax, para tratar del conflicto chino-japonés.

También el señor Chamberlain se entrevistará con Sir Eric Drummond, embajador en Roma, para examinar el último discurso del señor Mussolini en Palermo.

DETENCIONES DE ESPAÑOLES EN BAYONA, POR PROPAGANDA NACIONALISTA

Bayona.—Se ha llevado a cabo la detención y expulsión de nueve españoles, poniendo las autoridades como pretexto que estaban realizando campaña política nacionalista fuera de lo legalmente permitido.

Se ignora si la policía acordará más expulsiones entre los elementos españoles.

LOS JAPONESES OCUPAN KALGAN

Tokio, 23.—Después de dos días de lucha, los japoneses se apoderaron de la ciudad de Kalgan.

Se calcula en 200.000 el número de soldados chinos y japoneses que combaten en los alrededores de Shanghai.

BOMBARDEO DE LA CONCESION INTERNACIONAL

Nueva York, 23.—En los distritos de la Concesión Internacional de Shanghai cayeron durante el día de hoy gran número de bombas.

Una granada lanzada por una batería china cayó en un establecimiento inglés, matando a 200 personas e hiriendo a 500.

Figura entre los heridos el responsable del "New York Times", que resultó con el brazo derecho amputado.

LONDRES SE OCUPA DEL AVANCE NACIONALISTA EN EL FRENTE DE SANTANDER

Londres, 23.—Radio Londres se ocupa de la marcha de las tropas nacionales en el frente Sur de Santander.

Informa que el avance ha seguido hoy

Francia para ganarse la vida en condiciones ventajosas.

Ayer llegó un barco transportando heridos, procedentes de Santander, a los cuales se les había prometido trasladarlos a un lugar tranquilo, pero alguien les manifestó que los llevarían a la zona roja de Valencia o Barcelona. Entonces comenzaron a protestar, diciendo que para ese viaje mejor les hubiera resultado quedarse en Santander, donde pronto hubieran recibido los beneficios de la entrada de las tropas de Franco. (RN-8.-AS.)

BATALLONES DE EXTREMISTAS

Valencia, 23.—El batallón de Euzkadi, número 12, cuarto de la C. N. T., llamado "Sacco y Vansetti", está compuesto de elementos en casi su totalidad de extremistas de acción, que con frecuencia se jactan de haber cometido desmanes. Y así se sabe que en el Monte Ambote hicieron prisionero a un requete de Alava, llamado Azpiluzeta, al que inmediatamente fusilaron.

EVACUADOS

Valencia, 23.—Han llegado procedentes de Madrid, dos mil evacuados.

Comentario

El anunciado decreto sobre el trigo

Uno de los más trascendentales problemas del agro español—acaso el más trascendental problema de España—radicaba en la cuestión del trigo. Los gobiernos que se venían sucediendo en el país rehusaron siempre la resolución integral de este agudo problema, y el campo venía a ser nada más que el feudo de la ciudad, desde donde se le contemplaba con la más punible indiferencia. Se desconocían sus valores elementales y se le tenía poco menos que en el más lamentable de los olvidos. Ahora el Generalísimo Franco anuncia un decreto encaminado a resolver a fondo este fundamental problema del campo, aunando la acción política a la brillante acción de las armas, cuyo triunfo va creando y cimentando el nuevo Estado.

Aunque carecemos todavía de suficientes elementos de juicio para englobar en un comentario todas las particularidades y matices del decreto, que se anuncia, sí podemos adelantar alguna impresión de sus directrices fundamentales, que se encaminan a organizar la vitalidad campesina dentro de la nueva concepción nacional sindicalista, devolviendo al campo parte de la riqueza que éste veía sobre la ciudad, y armonizando los intereses particulares que juegan en esta fuente de producción, haciéndolos depender de los supremos intereses nacionales, única forma de que rindan ampliamente sus frutos óptimos de abundancia en beneficio colectivo.

Conviene recordar como contraste notorio, que el Gobierno de Valencia, en disposición de fecha 16 de junio último, referente a la recolección de cereales, concede el derecho a levantar éstos, mediante el artículo primero de tal disposición, a los que ocupen una finca o parcela, cualquiera que sea el motivo de la ocupación, con cuya medida se legaliza el despojo consumado contra los derechos de los propietarios y arrendatarios.

El decreto del Generalísimo, como ya hemos dicho, se sitúa frente a este abominable estado de cosas, y zanja la cuestión, armonizando los intereses pecuniarios de cada uno y subordinando la suma global de esos intereses particulares a los altos y sagrados intereses de la nación, mediante una organización de tipo sindical, que conecte los diversos factores esenciales de la producción, distribución y consumo del producto, y ordene el mercado, revalorizando y estabilizando el precio del producto. En resumen, este decreto viene a decir al campesino español: tu trigo es el oro de la España nueva, y está, y no el comerciante particular, es la que ha de darte la cotización, teniendo en cuenta tanto el valor del mismo, como el sudor vertido en tus largas horas de trabajo. Y esto, como se ve, constituye sobrado motivo para afirmar que es esta la primera ocasión que en la historia política contemporánea de nuestro pueblo se legisla sobre el campo con pleno sentido de la realidad y bajo el signo categórico de lo positivo.

Junta del Paro Obrero

AUXILIO ECONOMICO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA LAGUNA, PUERTO DE LA CRUZ, GUMAR, TACORONTE, LA VICTORIA DE ACENTEJO, GARACHICO, ADEJE, EL PASO Y ALAJERO

En la última sesión celebrada por la Junta Provincial del Paro Obrero se acordó aprobar las propuestas de obras a ejecutar por los Ayuntamientos de La Laguna, Puerto de la Cruz, Güimar, Tacoronte, La Victoria de Acentejo, Garachico, Adeje, El Paso y Alajero, con el auxilio económico de dicha Junta, a fin de dar empleo al obrero en parte forzosa, en cumplimiento de los Bandos dictados por esta Comandancia General en 23 y 29 de abril, 4 y 10 de mayo y 3 de junio del corriente año.

Las obras a ejecutar por los referidos Ayuntamientos son las siguientes:

- Ayuntamiento de Güimar**
Urbanización de la calle de San Pedro.
- Ayuntamiento de Tacoronte**
Arreglo de la calle del General Franco; reforma de la calle de la Amargura; ensanche y reparación del Camino Nuevo.
- Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo**
Reparación de la calle de Norberto Pérez Díaz.
Pavimentación y balaustrada de la plaza de la Iglesia.
- Ayuntamiento de Garachico**
Continuación del camino vecinal que conduce al cementerio municipal.
Ejecución de un muro de contención en el Hospital de la Concepción.
Reforma de la parroquia de San Pedro de Daute.
- Ayuntamiento de Adeje**
Camino de Hoya Grande a Tijoco de Abajo; arreglo de la parte exterior del cementerio; arreglo de la plaza de la República.
- Ayuntamiento de El Paso**
Construcción del cementerio municipal.
- Ayuntamiento de Alajero**
Reparación de la pista de Playa de Santiago a Alajero.
En las obras de referencia tendrán colocación numerosos obreros.

Comandancia Militar

PARA EL EQUIPO DE ORADORES

Nuevos donativos recibidos en esta Comandancia para el Equipo de Oradores:
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 1.000 pesetas; del Comandante General de Canarias, 500; del alcalde de Los Llanos (por recibir), 100.—Total, 1.600'00 pesetas.

Comunicado oficial

DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

EJERCITO DEL NORTE. Frente de Santander.—Las brigadas de Navarra, además de Las Fraguas, ocuparon ayer Elguera, Santa Cruz, La Horcada, Laserna, Arenas de Igüña, Los Ilares, San Cristóbal, Pedredo, San Vicente de León, Peña del Cuervo, Cuelo del Agua, alturas al Este del desfiladero de Gedo y Hoyas de Mezquita. Hicieron más de un centenar de prisioneros.

Las valientes tropas legionarias, en la noche pasada y en esta madrugada, ocuparon Cuera, Alto del Campo, El Soto, San Martín y Vega de Carriedo, siguiendo después su brillante avance y llevando a cabo en el día de hoy la ocupación de Cogino, Mito Pardo, cotas 205, 653 y 608, Pico Miguelón y varios pueblos, que pasan de 10.

Han rebasado la carretera que va desde el cruce del Soto hasta Vega de Carriedo, y al Norte de ella, han ocupado las alturas de Peña Laceda, Tamizo, Semano, tomando el pueblo de Santa María de Cayón.

Han conseguido con habilísimas maniobras por la parte baja y alta del terreno, reducir la resistencia del adversario, que ha quedado prisionero o ha tenido que huir hacia el Norte.

La rapidez con que se ha hecho el movimiento ha impedido al enemigo hacer en las carreteras las destrucciones que tenía preparadas. Estas tropas siguen avanzando.

Las Brigadas de Navarra han ocupado hoy los Corrales de Buelna, todas las alturas que lo dominan y el pueblo de Gedo y Rivero, venciendo impecuosa y resaca la resistencia que ha opuesto el enemigo y continuando su avance a la hora de redactar este boletín.

En el sector del Este los "Flechas Negras" han roto, por sorpresa, el sistema defensivo enemigo y avanzando paralelamente a la costa, han ocupado Miño, Santullán y Semano, llegando sus avanzadas hasta Castro Urdiales.

Las fuerzas navarras de este mismo sector han ocupado Etaya, Herrera, Campo, Ventosa, Otanez y Traslaviña y cota 700.

Las Brigadas de Castilla han continuado avanzando por el valle de Mena, ocupando Villասos, Sopenano, Cadagua, Lézama, Vivanco, Iru, Arceo, Consejo, Campillo y Bureña y seguían también avanzando a la hora de dar el parte.

FRENTE DE ASTURIAS.—Esta madrugada el enemigo atacó las posiciones conquistadas recientemente, siendo rechazado con grandes pérdidas, pues sólo delante de una de aquellas dejó más de 60 muertos.

FRENTE DE LEON.—Sin novedad.

EJERCITO DEL CENTRO.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

—En el día de ayer fueron derribados 3 Curtiss y 3 Bering.

En combate aéreo sostenido en el día de hoy han sido derribados 4 cazas enemigos y uno probable.

NOTA AMPLIATORIA.

Confeccionado ya este Boletín de información, nos llegan noticias de que las brigadas de Navarra, en impecuoso y brillante avance, han ocupado todos sus objetivos, encontrándose en la línea jalonada por las alturas de Libio, Cabaña de los Llanos, Sierra Calva, alturas al Este de la carretera general Reinosa-Torreavega, en su kilómetro 480, un kilómetro al Sur del Pico Cabía, quedando una docena de pueblos tomados a nuestra retaguardia.

La línea alcanzada quedó a 5 kilómetros y medio de Torreavega, y por lo tanto, esta importante población, al alcance de nuestros cañones.

Salamanca, 23 de agosto de 1937. (Segundo Año Triunfal).—De orden de S. E. el General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Desembarcan en Shanghai 50.000 soldados japoneses

Nueva York, 23.—Hoy desembarcaron a tres millas de Shanghai 50.000 soldados japoneses, que van a reforzar a las fuerzas niponas que luchan en aquella zona.

Durante el desembarco, los chinos hostilizaron a las fuerzas expedicionarias.

Una bomba cayó en un torpedero, averiándolo.

Los buques de guerra japoneses bombardearon hoy las posiciones ocupadas por las tropas chinas.

De La Laguna

La función de ayer tarde

Con asistencia de numeroso público se celebró ayer tarde, en el Teatro Leal, la fiesta artística organizada por la Agrupación de distinguidos aficionados de la Orotava, a beneficio de la primera Bandera de Falange en el frente de Madrid.

El programa, variado y atractivo, en el que un grupo de bellas señoritas orotavenses tienen a su cargo números de baile y canto, constituyeron cuadros teatrales de excelente presentación y gran vistosidad, fué cumplido a la perfección por todas las gentiles intérpretes, mereciendo cada uno de los números los más calurosos aplausos de la concurrencia.

De un libro

Siguiendo el ejemplo de otras Corporaciones, el Ayuntamiento de esta ciudad acordó, en una de sus últimas sesiones, adquirir un determinado número de ejemplares de la obra recién publicada, "Al pasar la actualidad", de la que es autor nuestro querido compañero en la Prensa, don Adolfo Febles Mora.

El acuerdo de la Corporación municipal debe ser imitado por otros organismos oficiales de la isla, ya que la adquisición del libro de Febles Mora representa un reconocimiento de la meritoria obra del querido compañero, que ha dedicado muchos años de su vida a una eficiente labor periodística en pro de los intereses del país.

La festividad del domingo

El pasado domingo, con motivo de la festividad de San Roque, fué muy numerosa la cantidad de público que de esta capital y otros pueblos de la isla acudió a esta ciudad, la que presentó, durante todo el día, un aspecto muy animado.

Este año, por primera vez, muchas personas pudieron subir en automóvil hasta la pintoresca ermita de San Roque, utilizando la carretera recientemente construida y desde la cual pueden admirarse los bellos panoramas de la ciudad y su vega.

Junta Provincial de Economía

AVISO

Esta Junta pone en conocimiento del público que con el fin de poder facilitar la perfecta fiscalización de los precios de tasa, debe exigir factura de las compras que efectúe, haciendo saber al propio tiempo al comercio en general la obligación que tiene de facilitarla.

El pan

Se recuerda a los fabricantes de pan el acuerdo de esta Junta, del 4 de noviembre de 1936, por el que se fijaba en un cinco por ciento la utilidad máxima que pueden conceder a los revendedores.

Tasas

Reunidas las ponencias correspondientes, acordaron tasar los artículos que a continuación se detallan, a los siguientes precios:

Cordón flexible eléctrico, blanco, de 2 por 0,5 mm., a pesetas 31'00 por 100 metros.

Nicotina pura 95/98 por ciento, marca "Cewedo".—Al por mayor, pesetas 170'50 la lata de 5 kilos, y 35'00, la lata de un kilo. Al detall, 38'00 el kilo.

Garbanzos de Málaga, número 3, de 48/50 granos en onza.—Al por mayor, pesetas 175'50 los 100 kilos, para salir; 178'40, en plaza.

Al detall, 2'00 el kilo.

Garbanzos de Sevilla, de 60/65 granos en onza.—Al por mayor, pesetas, 134 los 100 kilos, para salir; 136'90, en plaza. Al detall, 1'55 kilo.

Retortas.—Marca "El Camello", pesetas 1'60 el metro; marca "El Campeón", 1'30 el metro; marca "La Belleza", 1'25 el metro; marca "El Pavo Real", 1'00 el metro.

Sacos de papel.—Pesetas 19'20 el fardo de 25 kilos.

Yeso.—Pesetas 8'10 el saco de fute, de 50 kilos; 7'40 el saco de papel de 50 kilos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de la Sección de Economía, secretario de la Junta, José del Castillo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA "MARTI"
Castillo 44, primero

Delegacion Sindical Local

COMUNICADO

Al hacerme cargo de esta Delegación Local Sindical me dirijo a todos los elementos productores y trabajadores de Santa Cruz de Tenerife, invitándoles para que den a la Central Nacional Sindicalista potencialidad, a cuyo fin todos los empresarios (patronos) y obreros tienen el deber de ingresar en esta organización, cuyo jefe supremo es el jefe del Estado Español, Generalísimo Franco.

Y no solamente como obligado acto de reconocimiento y adhesión al glorioso Salvador de España, lo que sería causa más que suficiente para que todos los españoles, sin distinción de sexo, edad ni condición, se inscribiesen, sino principalmente por prurito de dignidad y amor a nuestra querida España, todo ciudadano que desarrolle su actividad en el territorio nacional tiene la obligación ineludible de dar la máxima pujanza a cuanto se basa en el credo y los postulados que sostendrán e impulsarán en el futuro la economía española, cuyos principios son: Justicia y equidad.

Y como precisamente la Central Nacional Sindicalista habrá de ser el único organismo sindical que desarrolle toda su actividad, bajo tales normas, es por lo que toda persona encuadrada en cualquier actividad tiene el deber de inscribirse en nuestros sindicatos, ya que, de así no hacerlo, dará una prueba bien patente de su desafecto a la España Una, Grande y Libre, y, consecuentemente, al venerado salvador, General Franco.

Al propio tiempo, preciso es hacer constar también que la Central Nacional Sindicalista carece por completo de todo aspecto bélico o guerrero en cuanto a las armas se refiere. Es, sí, una organización que habrá de contar entre sus afiliados verdaderos soldados para la lucha por la Justicia, ya que sólo tiene la elevada misión social de anular todos los esfuerzos de capital, técnica y trabajo para, en apretado haz, y en mutua y comprensiva convivencia, expandir por todos los ámbitos del mundo la seguridad plena de que todo español sólo tiene un ideal, una ambición: ver a su Patria Imperial, próspera y potente, puesto que es esta la única forma en que los españoles podremos tener asegurada la paz y tranquilidad que todos deseamos.

Dispones, pues, trabajadores españoles, empresarios españoles, a inscribiros en la Central Nacional Sindicalista para que muy pronto pueda ser una realidad tangible en nuestro querido terruño el paternal abrazo de hermandad y camaradería que hoy une a todos los españoles dignos, a todos los españoles honrados, al grito sacrosanto de ¡Arriba España!

Saludos Nacional-sindicalistas.—Santa Cruz de Tenerife, 21 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.—Central Nacional Sindicalista de FET y de las JONS, el Delegado sindical local, Manuel Díaz Rufino.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

LAS RECOMENDACIONES

En la Orden de la Jefatura de Milicias de esta provincia del día 21 del presente mes, el teniente coronel señor Pérez Andreu, entre otros artículos referentes al servicio de aquéllas, publica el siguiente a propósito de las recomendaciones:

"Artículo segundo.—Se advierte a los individuos que constituyen las milicias de esta provincia de primera línea, que se hará caso omiso de las recomendaciones e influencias que muevan egoístamente para el propio provecho y perjuicio de los demás.

Esta planta parásita tan propensa a florecer en todas las latitudes al buscar los afiliados su ayuda para soslayar cómodamente las molestias que pueda causarles su permanencia en la primera línea, es además del autorreconocimiento de su inutilidad, una forma solapada de echar sobre sus compañeros de armas el servicio y penalidades que durante su estancia en filas pueda corresponderles.

En vista de lo expuesto, queda terminantemente prohibido en estas milicias el uso de recomendaciones, provengan de quien provengan, por ser lesivas al interés y la moral de esta colectividad de camisas azules, creada únicamente para el servicio y grandeza de la Nueva España."

Comandancia General de Canarias

Recibido de la Junta Provincial del Puro Obrero, la cantidad de 42.291'70 pesetas, importe del diez por ciento de la recaudación correspondiente al mes de julio, S. E. ha dispuesto la distribución en la forma siguiente:

	Pesetas
10 por 100 de recaudación de julio	42.291'70
Distribución	
Para Talleres Patrióticos	4.000'00
Para vestir niños pobres de la capital y provincia (Taller Patriótico)	800'00
Para Cantinas Escolares de F. E. T. y de las J. O. N. S.	1.600'00
Para la Comisaría de Cocinas Económicas (señor Arrate)	1.600'00
Para atenciones de las Prisiones Militares y compra de medicamentos	200'00
Para las Siervas de María (capital)	400'00
Para las Siervas de María (La Laguna)	700'00
Para la Casa Cuna	700'00
Para el Hospital de Niños	700'00
Para el Convento de Concepcionistas de Garachico	700'00
Para el Convento de Santa Clara (La Laguna)	600'00
Para el Asilo de Ancianos de La Laguna	650'00
Para el Asilo de Ancianos de esta capital	700'00
Para el Asilo de Niñas de La Laguna (Camino de San Diego)	650'00
Para el Asilo Victoria	700'00
Para el Patronato Antituberculoso	1.000'00
Para el Asilo de Oblatas	650'00
Para socorros a mutilados y heridos de guerra del Ejército y Milicias	900'00
Para Conferencias de Caballeros de San Vicente de de Paul	500'00
Para Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul	500'00
Para socorros y auxilios de necesidades apremiantes e imprevistas a liquidar en agosto	1.000'00
Para el Ropero de Santa Victoria	400'00
Para la Asociación "Pan de San Antonio"	400'00
Para la Sociedad de Caridad de Señoras	400'00
Para la Cruz Roja	300'00
Para la Cruz Roja de La Laguna	200'00
Para Acción Católica de la Mujer (señor cura párroco de la Concepción)	400'00
Para Acción Católica de la Mujer (señor cura párroco de San Francisco)	400'00
Para el Patronato de Campos agrícolas de experimentación	1.000'00
Para Confederación de Mujeres Católicas de La Laguna	400'00
Para arreglo del material de la Sección Ciclista de la Comandancia General y adquisición de una máquina	650'00
Para el Comedor de Los Silos (señor Alcalde)	300'00
Para compra de víveres para necesitados del barrio de San Andrés (señor alcalde)	250'00
Para compra de víveres de Güimar (señor alcalde)	300'00
Para compra de víveres de Granadilla	300'00
Para entregar al Ilmo. señor Obispo de Tenerife, para atenciones, necesidades y socorros de la Diócesis	1.500'00
Para el Patronato benéfico-social del barrio del Perú	200'00
Para ayuda de gastos del equipo de oradores que irá a la Península por orden del Generalísimo	500'00
Paar compra de víveres para necesitados en Tegueste (señor alcalde)	250'00
Para compra de víveres de Tejina (señor alcalde)	250'00
Para compra de víveres de Punta Hidalgo (señor alcalde)	250'00
Para compra de víveres de Taganana (señor alcalde)	300'00
Para el Hospital de Ancianos y Niños de Garachico	500'00
Para instalación de lavabos en tres dependencias del Hospital Militar	600'00
Para compra de víveres para necesitados de Adeje (señor alcalde)	250'00
Para compra de víveres para necesitados de la Victoria (señor alcalde)	250'00
Para id. id. de Santa Ursula	250'00
Paar id. id. de Guia de Isora	250'00
Para atenciones de las estaciones de Radio al servicio de la Comandancia, sin dotación	400'00
Para Comedores de Icod	300'00
Para id. de Puerto de la Cruz	300'00
Para id. de Garachico	300'00
Para id. de Realejo Alto	250'00
Para id. de Realejo Bajo	250'00
Para id. de Buenavista	250'00
Para id. de la isla de La Palma (comandante militar)	800'00
Para compra de víveres de la Gomera (comandante militar)	800'00
Para id. id. de la isla del Hierro (comandante militar)	800'00
Para id. id. de San Miguel (señor alcalde)	250'00
Para id. id. de Arona (señor alcalde)	250'00
Para el Hospital de Dolores de La Laguna	500'00
Para el Hospital de Dementes	500'00
Para Conferencias de San Vicente de Paul (La Laguna)	350'00
Para la Junta de Caridad de Señoras de La Laguna	350'00
Para necesidades y adquisición de elementos de instrucción de Flechas de la capital y provincia (comandante jefe)	800'00
Para habilitación de unos alojamientos de la Prisión de Paso Alto, por ofrecer peligro algunos de los actuales y no reunir condiciones higiénicas	850'00
Al señor alcalde de La Laguna para socorros en víveres a los pobres desamparados del barrio de La Cuesta	500'00
Para vestir Flechas necesitadas (señora de Peral)	500'00
Para auxilios a obreros del muelle necesitados por escasez de trabajo (señor Delegado de Orden Público)	500'00
Para necesidades del Hospital Civil	800'00
Para gratificar a los presos de Fyffes que trabajan en los talleres	200'00
Para gratificar a los presos de la Prisión de Paso-Alto que trabajan en las obras del mismo	150'00
Para necesidades del Juzgado Militar Permanente, sin dotación suficiente	441'70
Para la Junta Protectora de Niños Huérfanos y desamparados	200'00
Suma total	42.291'70

Los expresados donativos pueden ser retirados desde el día 24 del actual, en el salón de Ayudantes de la Comandancia General, de diez a una de la mañana, por las entidades respectivas, previo recibo con el sello de la dependencia y firmado por la persona más caracterizada. Pasado un plazo de quince días a partir del día 24, las cantidades que no hayan sido retiradas pasarán a incrementar otra distribución de donativos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Junta Municipal del Subsidio Pro Combatientes de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Recibidas en esta Junta Municipal comunicaciones relacionadas con las prórrogas concedidas por la Junta de Clasificación y Revisión de esta Provincia, a los mozos que más abajo se citan, deberá uno de sus familiares presentarse a la mayor brevedad en la Secretaría de esta Junta, cuya oficina radica en el Palacio Municipal y dentro de las horas de las 14 a las 17, al objeto de que suscriban la oportuna declaración jurada de petición de subsidio, advirtiéndoseles que caso de no efectuarlo antes del día 1.º del próximo septiembre no podrán ser incluidos en la rectificación correspondiente a dicho mes.

MOZOS

Juan Abreu Pagés, José Acevedo Pérez, Isaac Afonso Rodríguez, Juan Aguiar Pérez, Francisco Alamo Cárdenas, Francisco Armas Castellano, Carlos Alonso Jorge, Juan Alonso Pérez, José María Armas Perdomo, Juan Benítez García, Santiago Borges Hernández, Benito Cabrera Ramos, José Carrillo de la Cruz, Vilealdo Castillo Rodríguez, Juan Correa Ezquiel, Juan Darías Gordillo, Miguel Domínguez Hernández, Cecilio Ezquível Mendoza, Sebastián Expósito Plasencia, Alfonso Fernández Castañeda, Luis Gango de Armas, Lucas García Albertos, Miguel García González, Francisco García Hernández, Guillermo García Ramos, Vicente García Ventura, José Gil Castellano, Justo González Albertos, Luis González Izquierdo, Marcos González Mora, Telesforo González Rodríguez, Eliseo Gutiérrez Pérez, Juan Gutiérrez Rodríguez, Domingo Hernández Castro, Alberto Hernández Déniz, Victoriano Hernández Francisco, Virgilio Hernán-

dez Marrero, Juan Herreras Rodríguez, Rafael Izquierdo Delgado, Andrés Izquierdo López, Julio Ledesma Esquivel, Francisco Marrero Hernández, Antonio Martín Díaz, José Martín Gómez, Lorenzo Martín González, Manuel Márquez Pérez, Pedro Melián Melián, Félix Molina González, José Nuñez Fuentes, José Orán Álvarez, José Peña Padilla, Ramón Pérez Barbuzano, Francisco Pérez Cubas, Pedro Pérez Morina, Juan del Pino Salas, Ramón Plasencia Martín, Ernesto Ramos Salazar, Andrés Reyes Marrero, Bernardino Reyes Rodríguez, Benito Rodríguez Delgado, Andrés Rodríguez González, Manuel Santos Rivero, Luis Valiente Rodríguez, Querubín de Vera Rodríguez, Juan Vilches Vera, Constantino Armas Santullano, Donato González Melián.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El alcalde presidente, Juan Vara.

Inspección de Primera Enseñanza DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por Orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza, fecha 19 de julio último, deberá celebrarse en cada provincia liberada un cursillo oficial de Formación del Magisterio.

El correspondiente a esta de Santa Cruz de Tenerife se desarrollará con arreglo al siguiente cuadro de enseñanzas y profesores:

Don Rogelio Francés, profesor de la Normal de Zaragoza.—Cursillo número 4.—El Maestro.—Primera Enseñanza.

Doña Elisa Darías Montesinos, profesora de la Graduada aneja a la Normal de La Laguna.—Cursillo número 4. La Escuela.—Segunda Enseñanza.

Doña Isidra Ruiz López de Ochoa, Directora de la Normal de La Laguna.—Cursillo número 3.—El Hombre: primera semana.—Cursillo número 3.—El Niño: segunda semana.

Don Odón de Apraiz, catedrático del Instituto de La Laguna.—Cursillo número 2.—La Didáctica de la Historia Patria.—Segunda semana.

Don Heraclio Sánchez Rodríguez, profesor de la Universidad y Magisterial de Tenerife.—Cursillo número 1.—Religión. Primera semana.

Don Ricardo Pereyra, Director del Seminario de La Laguna.—Cursillo número 1.—La Iglesia.—Segunda semana. Conforme la Orden circular que regula estos cursillos, los dos últimos pro-

LA ULTIMA SENORA
Doña Ascensión de Cámara y Cruz
VIUDA DE BELZA
Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus sobrinos, don Miguel (ausente), doña Rosa y doña Carmen Cámara y Cendoya; sobrinos, sobrinos políticos, doña Ascensión Corbella Belza y hermanas, y don Arturo Pérez-Zamora y Mandillo; primos, don Cayetano y doña Mariana Cruz, y demás parientes:

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San José, 33, hasta el cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 1937.
No se reparten esquelas. El duelo se despidió frente al Hospital civil.

EL SEÑOR
Don Juan Badía Galván
Que falleció el 16 de agosto de 1937

Su madre, doña Rosa Galván, viuda de Badía; sus hermanos, don Antonio, doña Elvira y don José; hermanos políticos, doña Carmen Martín, don Enrique López Rojas y doña Isabel Bernabé Galván;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso del finado tendrá lugar mañana, miércoles, a las 9, en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO
Una oración en sufragio del alma de
Don Manuel Estefani Arizcún
MEDICO
Asesinado vilmente por las hordas rojas en Santa Olalla (Toledo) el 23 de agosto de 1936.
R. I. P.

Sus hijos, hermanos y demás parientes, suplican una oración por su alma.

Grupo Autónomo de Zapadores y Telégrafos Núm. 3
Juzgado de Instrucción

Con objeto de que proporcionen a este Juzgado los datos que son indispensables, para tramitar los expedientes de subsidio que tienen promovidos, se interesa la presentación de algunos de los familiares de los soldados de este Grupo que a continuación se relacionan.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El alférez juez instructor, José Trujillo López.

Juan Gutiérrez González, del reemplazo de 1937; Antonio Hernández Arocha, de 1935; Alejandro Arzola Meneses, de 1935; Antonio Correa Plasencia, de 1935; Angel Cáceres Acosta, de 1934; Antonio Damas Hernández, de 1932; Alberto Reyes Ramos, de 1932; Antonio Estévez González, de 1932; Ramón Rodríguez y Rodríguez, de 1937; Sixto Rosa Rodríguez, de 1937; Leopoldo García Melián, de 1937; Luis González Hernández, de 1937; Francisco Alonso Barrero, 1936.

Francisco Trujillo
MEDICO
Durante el verano tiene su domicilio en La Laguna, calle de San Agustín, 31. Teléfono 1651.
Consulta en Santa Cruz, de 11 a 1, San Francisco, 29. Teléfono 1194.

Tapicería Alemana
DE HORST FRIEDRICH TORNACK
ESPECIALISTA EN MUEBLES DE CUERO
Se admite encargos para toda clase de muebles tapizados. Presupuestos y dibujos gratis.—Se garantiza el trabajo.
CASTILLO, 53

No más herniados
Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR", centríco-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales. Cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido automáticamente según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que solo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros. Aconsejese de su medico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.—FAJAS VENTRALES.—APARATOS PROTEXICOS.—PIERNAS ARTIFICIALES.

ESTEBAN PASTOR
CIRUJANO CALLISTA.—CASTILLO, 74.—TELEFONO, NUM. 62.

Hotel "NEGRESCO"
RESTAURANT
EL MAS MODERNO DE TODAS LAS ISLAS.—SITUACION ESPLENDIDA.—RECIENTEMENTE INSTALADO.—40 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO, AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRIA, Y TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES.
GRAN CONFORT COCINA EUROPEA
CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTABLES Y FAMILIAS DE ESTANCIA Prolongada
DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GINER ARACIL
Teléfonos: 5-8-0-5 y 5-8-0-6
ALAMEDA DE COLON, LAS PALMAS (GRAN CANARIA)

GENER
PRESIDENTES
Menos Nicotina Exento de polvo

45 UN FOTOGRAFIA CABRERA BENITEZ GALAN

FIRGAS
(MINERO NATURAL) ESTOMACAL
Depósito, Candelaria, 19.
APERITIVA, DIGESTIVA
Teléfono, 1145
LA MEJOR AGUA DE MESA

